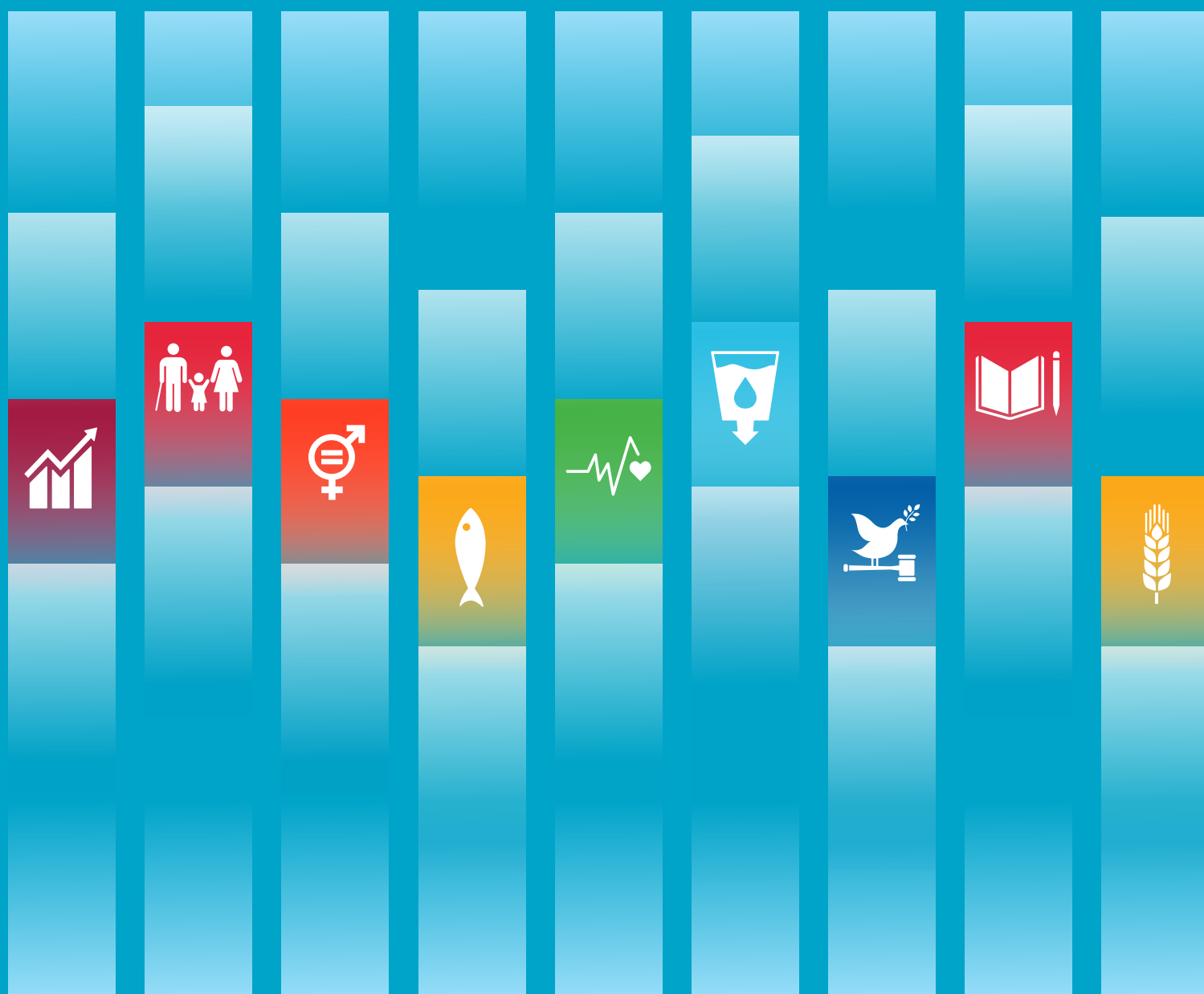


ESTUDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
DE GENERACIÓN ESTADÍSTICA ODS EN CHILE

Monitoreo de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con Foco en Niñez y Adolescencia en Chile



MONITOREO DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) CON FOCO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CHILE (2025)

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Representante: Violet Speek-Warnery

Representante Adjunto: Glayson Dos Santos

Este estudio fue encargado por la Oficina de UNICEF Chile en acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), como parte de las acciones de monitoreo de derechos de la niñez y adolescencia comprometidas en el Programa País 2023-2026. El equipo consultor que ejecutó el proyecto forma parte del Centro MIDE de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El estudio se enmarca dentro del esfuerzo que UNICEF realiza en cada uno de los países donde trabaja, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales a nivel nacional para el monitoreo de la situación de la niñez y adolescencia.

CONTRAPARTE TÉCNICA DE UNICEF

Alejandro González, oficial de Monitoreo y Evaluación

Andrea Bonilla, unv de Monitoreo y Evaluación

Mendel Steinsapir, consultor de Monitoreo y Evaluación

CONTRAPARTE TÉCNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

Olga Barquero, jefa de Cooperación Institucional

Denise Viera, profesional de Cooperación Institucional

Francisco Bilbao, jefe de Subdepartamento de Estadísticas Socioeconómicas

Juan Gabriel Carrasco, analista estadístico

Melissa Hernández, analista estadístico

EQUIPO CONSULTOR MIDE UC

Martha Kluttig

Ma. Laura Manzi

Daniel Miranda

Carolina Solís

Edición: Carolina Silva, asociada de Publicaciones UNICEF

Diseño y diagramación: Marcela Ávila

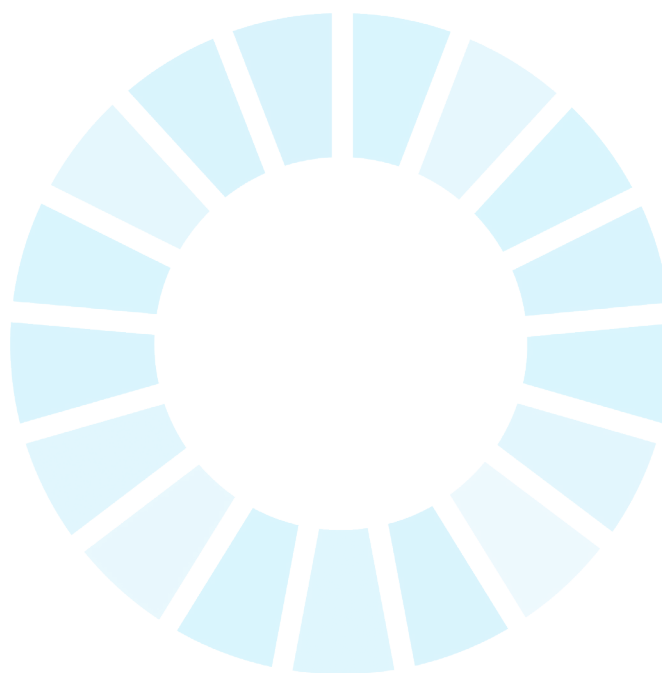
SANTIAGO, DICIEMBRE DE 2025

Monitoreo de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con Foco en Niñez y Adolescencia en Chile



CONTENIDO

- 5** **Introducción**
- 7** **Metodología**
- 12** **Caracterización de ODS**
- 19** **Resultados**
 - 25 *Resultados transversales*
 - 27 *Resultados a nivel de indicadores*
- 31** **Resumen de recomendaciones**
- 33** **Bibliografía**



Introducción

Este informe de política pública presenta los principales hallazgos de un estudio detallado sobre las capacidades estadísticas de Chile para monitorear los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sensibles a la niñez y adolescencia. Desarrollado en el marco del Programa País 2023-2026 entre UNICEF y el Gobierno de Chile, el estudio responde a la urgente necesidad de fortalecer la capacidad nacional para evaluar los derechos de la infancia y adolescencia, así como para identificar brechas en la generación de estadísticas vinculadas a los ODS. Esto resulta fundamental para que el Gobierno pueda medir avances en áreas clave como educación, salud, igualdad de género, protección contra la violencia y acceso a servicios básicos, además de detectar desigualdades que afectan el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

El estudio, desarrollado por el Centro de Medición MIDE UC y comisionado por UNICEF Chile junto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se hace cargo del llamado que realiza el Comité de los Derechos del Niño en las Observaciones Finales sobre los informes periódicos sexto y séptimo combinados de Chile de 2022¹, relativas a la necesidad de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para el levantamiento, gestión y uso de datos sobre la niñez y adolescencia. Para ello, se examinaron 44² indicadores ODS definidos por UNICEF (2023) como especialmente sensibles a la niñez y adolescencia. Su propósito

1 Específicamente, aborda lo planteado en el numeral 9, respecto de la recolección de datos, y, en especial, el punto a): 9. El Comité toma nota de las mejoras en cuanto a la disponibilidad de información estadística relativa a los niños, en particular en la Ley sobre Garantías, pero está preocupado por la falta de un sistema coordinado e integrado de estadísticas sobre la infancia, con datos completos y desglosados. Así pues, reitera su observación anterior y recomienda al Estado parte que: a) Facilite la coordinación intersectorial entre las instituciones públicas que recopilan información y desarrolle un sistema comparable y estandarizado basado en la evidencia para supervisar periódicamente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, y posibilite el funcionamiento adecuado del Sistema de Protección de la Infancia en todos los niveles.

2 El listado original alcanzaba un total de 48 indicadores. Por sugerencia del INE, en acuerdo con UNICEF, se descontaron 4 indicadores que no se encuentran en el listado oficial de ODS de 2015.

fue identificar discrepancias entre los estándares nacionales e internacionales y fortalecer la producción, validación y reporte de datos clave.

Los resultados revelan importantes brechas en la capacidad de monitoreo. Un 20% de los indicadores nunca han sido reportados y, del 80% reportado, el 86% presenta al menos una brecha frente a los estándares internacionales. Estas brechas incluyen falta de desagregación por sexo, grupos etarios y poblaciones prioritarias, lo que dificulta la identificación de desigualdades y el diseño de políticas inclusivas. La falta de coherencia en la validación y la calidad de los datos impacta directamente en la capacidad del país para implementar políticas públicas informadas y efectivas.

El informe ofrece un conjunto de recomendaciones estratégicas que buscan contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales del INE y el trabajo de la Secretaría Técnica y Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030: estandarizar metodologías, priorizar la desagregación de datos y aumentar la inversión en infraestructura estadística. La implementación de estas medidas permitirá a Chile avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, promoviendo los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes.

Metodología

El estudio empleó una metodología cualitativa para evaluar el estado actual de la medición de indicadores ODS sensibles a la niñez en Chile. Los métodos empleados fueron los siguientes:

- **Revisión documental:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de documentos nacionales e internacionales, incluyendo los Informes Nacionales Voluntarios (INV) de Chile, fichas de metadatos de los indicadores ODS reportados, informes de UNICEF y documentos de otras agencias de las Naciones Unidas.
- **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas semiestructuradas con actores clave de instituciones gubernamentales, incluyendo el INE, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, entre otros. El objetivo fue obtener información cualitativa sobre los procesos de producción de datos, validación, reporte y gobernanza de los ODS.
- **Benchmarking:** Se desarrolló una evaluación comparativa para contrastar la definición de cada indicador calculado por Chile con los estándares globales y regionales.

Indicadores considerados en el estudio

La definición del universo de indicadores analizados en el estudio se acordó sobre la base del listado de indicadores establecidos por UNICEF (2023) como aquellos especialmente sensibles a la niñez y adolescencia. Según dicho listado, que considera 48 indicadores, en acuerdo con UNICEF e INE se consolidó el número en 44, descartando del análisis 4 indicadores específicos dado que no aplican a la realidad nacional y/o no se han considerado en ninguno de los procesos de levantamiento de información previos en el país por no estar establecidos en el listado original

de indicadores ODS construido por la ONU en 2015³. Los indicadores analizados se detallan en la tabla que se presenta a continuación. En ella se especifica el eje temático al que corresponde el indicador, el ODS del que se desprende, su identificador, su nombre y la agencia del Sistema de Naciones Unidas que es custodio de este.

Tabla 1. Indicadores considerados en estudio de brechas

Eje temático	Objetivo	ID	Indicador	Agencia custodia
Supervivencia y desarrollo	2. Poner fin a todas las formas de malnutrición	2.2.1	Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años	UNICEF y OMS
		2.2.2 a	Prevalencia de malnutrición por déficit	UNICEF y OMS
		2.2.2 b	Prevalencia de malnutrición por exceso	UNICEF y OMS
	3. Vida sana y bienestar	3.1.1	Razón de mortalidad materna	OMS
		3.1.2	Proporción de partos atendidos por personas del personal sanitario	UNICEF y OMS
		3.2.1	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	UNICEF
		3.2.2	Tasa de mortalidad neonatal	UNICEF
		3.3.1 a	Número de nuevos contagios de VIH cada 1.000 personas no contagiadas 0-14 años	ONU SIDA
		3.3.1 b	Número de nuevos contagios de VIH cada 1.000 personas no contagiadas 15 a 19 años	ONU SIDA
		3.7.2	Tasa de fecundidad de adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres en ese grupo de edad	DESA-Pop
		3.8.1	Cobertura de los servicios de salud esenciales	OMS
		3.b.1 a	Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional, DPT3	OMS Y UNICEF
		3.b.1 b	Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional, MCV1	OMS Y UNICEF
	5. Igualdad de género	5.6.1	Proporción de mujeres entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	UNFPA

3 Los indicadores descartados corresponden a:

- Niñas y niños en edad de educación básica, fuera del sistema escolar.
- Adolescentes en edad de educación media inferior fuera del sistema escolar.
- Adolescentes en edad de educación media superior fuera del sistema escolar.
- Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina.

Eje temático	Objetivo	ID	Indicador	Agencia custodia
Aprendizaje	4. Educación de calidad	4.1.1 am	Proporción de niñas y niños que en 2do / 3er básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en lectura	UNESCO
		4.1.1 al	Proporción de niñas y niños que en 2do / 3er básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en matemáticas	UNESCO
		4.1.1 bm	Proporción de niños, niñas y adolescentes que en 6to básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en lectura	UNESCO
		4.1.1 bl	Proporción de niños, niñas y adolescentes que en 6to básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en matemáticas	UNESCO
		4.1.1 cm	Proporción de adolescentes que en 8vo básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en lectura	UNESCO
		4.1.1 cl	Proporción de adolescentes que en 8vo básico han alcanzado un nivel mínimo de competencia en matemática	UNESCO
		4.1.2 a	Finalización (promoción) en estudiantes con entre 6 y 12 años de edad (1ero a 6to básico)	UNESCO
		4.1.2 b	Finalización (promoción) en estudiantes con entre 12 y 14 años de edad (6to y 8vo básico)	UNESCO
		4.1.2 c	Finalización (promoción) en estudiantes con entre 14 y 18 años de edad (1ero a 4to medio)	UNESCO
		4.2.1	Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial	UNICEF
4.2.2	Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso a la enseñanza primaria)	UNESCO		
Protección contra violencia	5. Igualdad de género	5.2.1	Proporción de mujeres y niñas a partir de los 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su pareja actual o anterior en los últimos 12 meses	OMS Y UNICEF
		5.3.1	Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	UNICEF
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.7.1	Proporción y número de niños entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil	OIT y UNICEF
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.2.1	Proporción de niños entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	UNICEF

Eje temático	Objetivo	ID	Indicador	Agencia custodia
		16.2.3 a	Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir 18 años	UNICEF
		16.2.3 b	Proporción de hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir 18 años	UNICEF
		16.9.1	Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	UNICEF
Ambiente seguro y limpio	1. Fin a la pobreza	1.4.1 a	Proporción de la población que accede a servicios básicos de agua potable	OMS y UNICEF
		1.4.1 b	Proporción de la población que accede a servicios sanitarios básicos	OMS y UNICEF
	6. Agua limpia y saneamiento	6.1.1	Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	UNICEF y OMS
		6.2.1 a	Proporción de la población que utiliza los servicios de saneamiento gestionados sin riesgos	UNICEF y OMS
		6.2.1 b	Proporción de la población que utiliza las instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	UNICEF y OMS
		6.2.1 c	Proporción de la población que practica defecación al aire libre	UNICEF y OMS
Vida libre de pobreza	1. Fin a la pobreza	1.1.1	Proporción de la población que vive debajo del umbral internacional de pobreza	OIT
		1.2.1	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad	Banco Mundial
		1.2.1 b	Proyección de niñas y niños que viven en hogares por debajo del umbral nacional de pobreza, con proyecciones COVID-19	Banco Mundial
		1.2.2	Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven bajo el umbral nacional de pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	Banco Mundial
		1.3.1	Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social	OIT
	5. Igualdad de género	5.1.1	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	ONU Mujer, Banco Mundial y OCDE

Fuente: Elaboración propia a partir de UNICEF (2023). Progress on children's well-being: Centring child rights in the 2030 Agenda for every child, a sustainable future y ONU (s/f), sBG Indicator Data collection Information & Focal points. Department of Economic and Social Affairs. <https://unstats.un.org/sdgs/dataContacts>

Con base en los métodos empleados, se elaboró un estudio de brechas para cada uno de los indicadores tomando como punto de referencia el estándar internacional. Dicho estudio focalizó en cinco dimensiones:

Tabla 2. Dimensiones de análisis del estudio de brechas

Dimensión	Definición
Reportabilidad	<p>Refiere al análisis de dos subdimensiones:</p> <p>Reportabilidad nacional: referida a la presencia del indicador en al menos uno de los Informes nacionales voluntarios (2017, 2019 y 2023).</p> <p>Reportabilidad internacional: dice relación con la disponibilidad de información validada para el indicador en la plataforma integrada de monitoreo de los ODS y/o en plataformas complementarias de organismos especializados del sistema de Naciones Unidas (UNESCO, OMS, OPS, UNICEF, ONU SIDA, ONU Mujeres, FAO, PNUD).</p>
Definición	Refiere a la construcción conceptual del indicador. Responde a la pregunta: ¿qué busca medir en específico el indicador?
Fuente de información	Refiere al tipo y calidad de la fuente sobre la cual se producen los datos de un indicador.
Metodología de cálculo	Refiere a la fórmula mediante la cual se realiza el cálculo de los datos provenientes de la fuente de información establecida.
Periodicidad	Refiere a la frecuencia y sistematicidad con que los datos necesarios para la producción del indicador son levantados.

Fuente: Elaboración propia en base a ONU (2023), SDG Indicator Database. Statistics Division. Department of Economic and Social Affairs. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>

Caracterización de ODS

A fin de asegurar un proceso de contextualización sobre el sentido de los indicadores analizados en el presente estudio, en este apartado se caracterizan los siete ODS involucrados, señalando para cada uno de ellos sus focos y la priorización global que UNICEF ha dispuesto para cada uno de ellos con el objeto de avanzar en el pleno ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes.



ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

La pobreza por ingresos y multidimensional se observa como una barrera para el pleno ejercicio de derechos de las personas y, por tanto, para la promoción de su bienestar. La pobreza aumenta los riesgos en todos los ámbitos de la vida, siendo especialmente complejos para niñas, niños y adolescentes aquellos relativos a la salud, violencia y escasez de servicios de higiene y saneamiento.

En atención a lo anterior, UNICEF (2023c) llama a enfocarse en los siguientes ámbitos centrales para la progresión de todos los países en el objetivo:

- Medir y supervisar sistemáticamente la pobreza infantil.
- Dar prioridad a la pobreza infantil en las estrategias y planes nacionales de desarrollo.
- Ampliar los programas de protección social que tengan en cuenta las necesidades de los niños, incluso en el marco de la respuesta inmediata y a largo plazo del Gobierno al COVID-19.
- Invertir en servicios sociales de calidad.
- Salvaguardar el gasto social.



ODS 2: Hambre cero

El ods 2 expone como meta general la erradicación del hambre que afecta de forma desproporcionada a niñas, niños y adolescentes. Las estrategias para su logro requieren del establecimiento de acciones concretas para promover la seguridad alimentaria basada en alimentos saludables y nutritivos que permitan a niñas, niños y adolescentes crecer y desarrollarse al máximo de su potencial.

UNICEF (2023d) establece como ámbitos prioritarios de acción para los Estados los siguientes:

- Focalización explícita en el abordaje de la malnutrición infantil y adolescente en todas sus formas.
- Aplicación integral del enfoque de curso de vida en el diseño de programas de nutrición.
- Énfasis en el fortalecimiento de las dietas, servicios y prácticas de alimentación.
- Aproximación sistémica a la nutrición materna e infantil.
- Brindar mayor atención al involucramiento del sector privado.
- Construcción de una visión y agenda mundial relevante para todos los países.



ODS 3: Salud y bienestar

La salud y el bienestar son aspectos cruciales en todas las etapas de vida, especialmente en la niñez y adolescencia, pues tienen un efecto significativo en las trayectorias y el alcance del máximo potencial de cada niña, niño y adolescente. En este contexto, como bien lo indica su nombre, este Objetivo apunta a asegurar que todas las personas, en consideración de sus necesidades individuales y colectivas, puedan acceder a todos los servicios de salud necesarios para la prevención, promoción y respuestas de salud (Barredo et al, s/f).

UNICEF (2023e) establece cuatro puntos centrales para dar respuesta al ODS desde un enfoque de derechos de la niñez y adolescencia. Estos son:

- Fortalecer los sistemas de salud primaria para alcanzar a todas las niñas, niños y adolescentes.
- Centrarse en la sobrevivencia maternal, neonatal y de las niñas y niños pequeños.
- Priorizar la salud y bienestar de niñas, niños y adolescentes, incluida la salud mental.
- Apoyar las respuestas que permitan reducir el impacto que pueden tener en la vida de niñas, niños, adolescentes y sus familias, los desastres naturales, contextos de emergencia y cambios demográficos.



ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La educación se entiende como un derecho y una herramienta para la consecución de otras múltiples metas vinculadas a los ODS. El ODS 4, en este contexto, se enfoca en “Promover que todas las personas accedan a educación de calidad, identificando hitos de trayectoria relevantes para el logro de las metas propuestas a lo largo del curso de vida”. El análisis de la información específica sobre competencias de lecto-escritura y matemáticas, la finalización de los niveles educativos, el rezago y la deserción escolar permiten una oportuna toma de decisiones para mitigar las barreras o inequidades que complejizan las trayectorias educativas.

Ante ello, UNICEF (2023f) ha definido ocho líneas de trabajo centrales para que los Estados logren dar respuesta al ODS desde un enfoque de derechos de la niñez:

- Evidenciar la incorporación de las metas relativas al ODS en los planes, políticas, presupuestos y mecanismos de levantamiento de información nacionales.
- Renovar el compromiso relativo a abordar la pérdida de aprendizajes y mitigar los efectos ocasionados por el COVID-19.
- Implementar y escalar soluciones de aprendizaje digital e innovación para reimaginar la educación.
- Dar centralidad al desarrollo de competencias en los procesos educativos.
- Focalizar en la provisión de educación de calidad para los grupos más vulnera-

bles, incluyendo a niñas, niños, niñas y adolescentes en contextos de conflicto y emergencia, en situación de discapacidad y desplazados y/o refugiados.

- Establecer como un compromiso continuo el acceso a educación preescolar, básica y media para todas las niñas, niños y adolescentes, incluyendo a quienes requieren de especial protección.
- Renovar el compromiso con los logros de aprendizaje y sus facilitadores, incluyendo el aprendizaje en contextos seguros, apoyado por el adecuado entrenamiento del cuerpo docente y un currículum estructurado.
- Implementar aprendizajes centrados en los ODS en las escuelas para concientizar e inspirar acciones afirmativas.

ODS 5: Equidad de género



La igualdad de género es un derecho humano fundamental,

cuyo objetivo es asegurar que todas las personas —independiente de su género— puedan desarrollarse en su máximo potencial sin experimentar barreras o violencias específicas debido a este. Así, el ODS 5 se enfoca en promover los derechos de las mujeres y niñas para, mediante ello, contribuir a la creación de “una sociedad sana en todos sus ámbitos, desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de niñas y niños” (ONU, s/f).

Con el propósito de contribuir a la transversalización del enfoque de género en todas las políticas, UNICEF (2023g) identifica tres líneas de acción como las mínimas y centrales para avanzar en la equidad de género:

- Asegurar a las adolescentes todas las oportunidades que necesitan en su proceso de desarrollo.
- Promover el empoderamiento económico de las mujeres y la redistribución de las labores de cuidado mediante la inversión en políticas sensibles a las familias en los contextos laborales.
- Abordar la brecha de género mediante la recolección y el uso oportuno de datos desagregados por género.



ODS 6: Agua y saneamiento

El agua y el saneamiento se establecen como elementos críticos para la salud de las personas y del planeta. Este ods presta atención tanto a la realidad de las personas, como a la situación del planeta y a la disponibilidad de recursos de agua o similares necesarios para la sostenibilidad de la vida humana y no humana. Los avances en esta materia inciden en el logro de resultados relativos a la nutrición, educación, salud e igualdad de género.

A fin de abordar lo anterior desde una aproximación centrada en la niñez y adolescencia, UNICEF (2023h) propone como principales focos de acción los siguientes:

- Reafirmar y tomar acción sobre su compromiso para mejorar el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento e higiene.
- Establecer y hacer exigible la regulación sobre los servicios de agua, saneamiento e higiene.
- Fortalecer las alianzas de la institución nacional responsable de las estadísticas del país con miras al levantamiento, análisis y uso de datos desagregados.
- Comprender exhaustivamente los costos, desarrollar y asignar presupuesto y asegurar financiamiento adicional.
- Desarrollar fuerza laboral profesional y motivada mediante la capacitación basada en competencias.
- Incentivar la innovación y experimentación.



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

El ods 8 tiene como horizonte la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Para ello se propone el aseguramiento de marcos normativos que regulen

las prácticas de empleo, protegiendo la vida de las y los trabajadores de todas las edades y géneros.

En consideración de ello, UNICEF (2023i) establece 9 líneas prioritarias de trabajo para el logro de las metas del Objetivo:

- Apoyar el cumplimiento de las normas legales como elemento fundamental para reducir el trabajo infantil y el reclutamiento de niñas y niños.
- Promover un enfoque integrado para reducir el trabajo infantil.
- Comprometerse y abogar con las empresas y las plataformas industriales.
- Reforzar el alcance, el calibre y la financiación de la mano de obra de los servicios sociales.
- Tratar a las niñas y niños asociados con fuerzas y grupos armados, principalmente, como supervivientes de violaciones de los Derechos del Niño.
- Eliminar la detención de las niñas y niños asociados a conflictos armados.
- Priorizar la reunificación.
- Respalda la Declaración sobre Escuelas Seguras y aplicar las Directrices sobre la Protección de Escuelas y Universidades contra el Uso Militar durante Conflictos Armados.
- Prevenir las violaciones contra las niñas y niños afectados por conflictos empezando por la prevención del reclutamiento, el conflicto y otras violaciones graves contra las niñas y niños.



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Los altos niveles de violencia, conflicto, inseguridad, crimen y explotación tienen un profundo impacto en el logro de los ODS. Ante ello, el Objetivo 16, como bien dice su nombre, busca avanzar en la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas para todas las personas, mediante sistemas y mecanismos de justicia accesible, equitativa y asequible para toda la población y con instituciones eficaces que den respuestas oportunas a las necesidades de la población.

Para el presente ODS, UNICEF (2023j) ha desarrollado demandas claves con base en las tres dimensiones de este: sociedades pacíficas, sociedades justas y sociedades inclusivas.

Sobre las primeras, las demandas dicen relación con la protección de las niñas, niños y adolescentes de la violencia, explotación y el abuso. Las sociedades justas refieren al aseguramiento de las condiciones para que todas las personas, y especialmente las niñas, niños y adolescentes, sean respetadas, protegidas y puedan alcanzar su máximo potencial. Por último, las demandas relativas a las sociedades inclusivas refieren al involucramiento de las niñas, niños y adolescentes en los procesos de toma de decisión en aquellos ámbitos que les afectan directamente, como también en aquellos que son de su interés más general.

Resultados

Los resultados del estudio revelaron fortalezas y brechas significativas en la definición, producción y reporte de datos para los indicadores ODS sensibles a la niñez definidos por UNICEF. Primero, se describe la situación del país basada en el estudio de benchmarking realizado por UNICEF (2023a), y luego los resultados en dos niveles: (1) transversales y (2) relativos a los indicadores.

Situación país: Benchmarking

Chile inició el proceso de producción y reporte de indicadores establecidos en los ODS en 2016, presentando su primer Informe Nacional Voluntario (INV) en 2017, el segundo en 2019 y el tercero y más reciente en 2023. En cada versión, el Estado ha avanzado progresivamente en el número de indicadores sobre los cuales informa.

Con el objetivo de monitorear de manera sistemática e integrada los avances de cada uno de los países que ratificaron la Agenda 2030, el Departamento de Estadísticas y Asuntos Públicos de la ONU construyó una plataforma de monitoreo: UNSTATS⁴. En ella se registran los datos reportados por los países y validados por las agencias custodias de cada indicador.

En Chile, el 86% de los indicadores abordados en el presente estudio cuenta con datos validados, en al menos un año, entre 2000 y 2024, y el 72,9% reporta al menos un registro entre 2018 y 2024.

Al observar cómo se comporta cada eje temático, se recoge que para el eje Supervivencia y desarrollo, todos, a excepción de los indicadores 2.2.2a sobre la preva-

⁴ <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>

lencia de emaciación de niñas y niños menores de 5 años y el 5.6.1 sobre la toma de decisión informada de mujeres sobre salud y prácticas sexuales y reproductivas, han sido reportados y cuentan con información durante los últimos 5 años.

En el área de indicadores del eje Aprendizaje solo 6 de los 11 (54,5%) indicadores que componen el eje cuentan con datos actualizados durante los últimos 5 años. **El mayor desafío en esta área corresponde a iniciar el monitoreo del indicador 4.2.1 referido a la Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial (Indicador MICS - ECDI MICS 2030).**

Sobre los indicadores agrupados en el eje Protección, el 57% de estos han sido reportados en al menos una ocasión y solo el indicador 5.2.1 sobre violencia física o sexual en el contexto de relaciones de pareja cuenta con datos de los últimos 5 años.

Solo 1 de los 6 indicadores (16,6%) del eje Ambiente limpio y seguro no ha sido nunca validado en el sistema de monitoreo internacional de Naciones Unidas⁵ (6.2.1 a). De los que sí han sido reportados en al menos una ocasión, el único indicador que no cuenta con datos actualizados durante los últimos 5 años es el 6.2.1 c sobre defecación en espacios públicos.

Por último, de los 5 indicadores del eje Vida libre de pobreza, 4 han sido reportados en al menos una ocasión y todos ellos registran datos validados desde el año 2018 a la fecha.

Por su parte, UNICEF ha construido un mecanismo de monitoreo de avance de los ods en función de la información reportada en la plataforma del Departamento de Economía y Asuntos Públicos de la ONU en complemento con los propios procedimientos de levantamiento de información mediante sus oficinas de país. Este mecanismo les permite conocer el estado de situación general de los indicadores especialmente sensibles a la niñez y adolescencia, identificando avances, estancamientos y retrocesos comparativos en tres niveles:

- 1. Global:** Se compara el desempeño de Chile con el de todos los demás países.
- 2. Ingresos:** Se compara el desempeño de Chile con el de otros países de ingresos altos.
- 3. Regional:** Se compara el desempeño de Chile con el de otros países de América Latina y el Caribe.

5 ONU (2023) SDG Indicator Database. Statistics Division. Department of Economic and Social Affairs. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>

Este enfoque multifacético permite una evaluación integral de los logros y desafíos de Chile en diversas áreas relacionadas con el bienestar infantil, identificando aquellas en las que el país cumple con las metas propuestas y posee información regular y adecuada para el análisis, y señalando, asimismo, otras que requieren de mayor esfuerzo.

El proceso de evaluación comparativa también implica analizar datos históricos y establecer metas ambiciosas para el futuro, para que los responsables políticos puedan desarrollar estrategias específicas con el fin de abordar desafíos y garantizar que Chile continúe progresando en los ods relacionados con la infancia.

En primer lugar, UNICEF (2023a) ha detectado como uno de los principales retos para el país, la ausencia de metas 2030 claras para cada uno de los indicadores. La falta de definición de metas se configura como una barrera para el aseguramiento de estrategias que promuevan avances en las materias respectivas.

Por otra parte, otro nudo crítico para el país refiere a la ausencia de información necesaria para evaluar su quehacer. En 7 de los 48 indicadores no se cuenta con información para la realización del análisis. Por otra parte, Chile no ha definido una meta para 13 de los indicadores (todos correspondientes al eje Aprendizaje). En la contracara se identifica que el país ha alcanzado su meta en 12 de los indicadores.

Al observar el esfuerzo estimado para que el país alcance las metas, considerando solo aquellos indicadores para los cuales se ha establecido una, se observa que el Estado requiere aumentar significativamente sus esfuerzos al ser comparado en los tres niveles: global, ingresos y regional. La prevalencia de sobrepeso se ha establecido como la única meta para la cual Chile requiere realizar esfuerzos extraordinarios (very high effort) al ser comparado en los tres niveles. Por su parte, para avanzar en materia de cobertura de servicios esenciales, prevalencia de VIH en personas entre 15 y 19 años y proporción de niñas, niños y adolescentes que viven bajo el umbral internacional de pobreza, se requiere de esfuerzos extraordinarios o altos en uno o más de los niveles.

En este sentido, urge identificar cuáles son los esfuerzos relevantes y efectivos que le podrían permitir al Estado contribuir al pleno ejercicio de derechos de todas las niñas, niños y adolescentes sin dejar a nadie atrás.

La figura 1, construida por UNICEF (2023a), expone cómo se encuentra Chile respecto de su meta para el indicador, los países de la región y los países de altos ingresos. Mediante la figura se reconoce que Chile no ha desarrollado esfuerzos

homogéneos o con el mismo nivel de fuerza para todos los indicadores, registrándose niveles de cumplimiento dispares. Dicha situación puede vincularse con el establecimiento de políticas y planes de trabajo de carácter sectorial, siendo necesaria una valoración transversal e interconectada a fin de resguardar el cumplimiento del mandato que el Estado asumió al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño.

Particularmente, se registra que para el eje Aprendizaje se cuenta con niveles de logro muy por debajo de lo registrado por países de ingresos altos y, en 7 de los indicadores, logros incluso por debajo del promedio regional. El eje Protección contra la violencia se encuentra en una situación especialmente compleja, en la medida que tiene la menor proporción de registros. Solo 4 de los 7 indicadores observados en el presente estudio cuentan con datos validados por UNICEF. Ahora bien, todos cuentan con una meta establecida para el 2030.

Figura 1. Estado de situación por indicador respecto de las metas nacionales y la situación regional y de países de ingresos altos



Fuente: UNICEF. (2023a). Chile. Benchmarking Child-related SDGs

Nota: se descartan del gráfico los indicadores de mutilación genital femenina y defecación al aire libre, los cuales no son considerados monitoreo nacional.

● Nivel más reciente de Chile ● Objetivo de Chile para 2030 ● América Latina y el Caribe ● Países de altos ingresos

Resultados transversales

Respecto del primer nivel, se recoge un **esfuerzo sostenido por parte del Estado para robustecer las estrategias de aseguramiento de calidad de datos** relativos a los ods. Este esfuerzo se evidencia en la decisión de llevar a cabo el presente estudio y en la realización de procesos paralelos de revisión de indicadores. Si bien estos hechos se muestran como positivos para promover la toma de decisión basada en datos de calidad, se identifica una oportunidad de mejora sobre los flujos de comunicación interinstitucionales que permitan hacer confluir los esfuerzos, y así evitar la duplicación de acciones similares por vías paralelas, generando sinergias entre distintas instituciones del Estado.

Sumado a lo anterior, el estudio también dio cuenta de **vacíos comunicacionales** entre las diversas actorías involucradas en los procesos de producción y uso de los resultados sobre los ods, particularmente entre quienes asumen el rol de punto focal técnico y punto focal político. A ello se añade la falta de asignación de puntos focales técnicos y políticos en algunas instituciones.

En la misma línea, si bien se observa una inconsistencia a nivel de país en la elaboración de los **Informes Nacionales Voluntarios**, estos informes no han contado con una estructura común, más allá de los énfasis solicitados por Naciones Unidas. Esta falta de consistencia editorial dificulta una lectura entre Informes que permita revisar las narrativas, avances y retrocesos para cada ods en los diferentes periodos de reporte.

A nivel internacional y nacional, se espera que cada indicador cuente con una **ficha de metadata** propia, a partir de la cual se identifican todos sus componentes y posibilidades de interpretación. Con base en las fichas elaboradas para los procesos de reporte nacional 2019 y 2023, se constata que la mayor parte de los indicadores cuenta con una ficha única por indicador.

No obstante, su llenado carece de homogeneidad. Es decir, es poco sistemático, dificultando su uso como herramienta para el análisis de contexto y seguimiento de logros.

La **desagregación de datos** se configura como una herramienta para favorecer la identificación de brechas entre grupos poblacionales. Hasta la fecha, la reportabilidad de datos desagregados por grupos etarios, sexo y región son la norma en el país. Sin embargo, se evidencia la falta de información específica para grupos de especial protección: niñas, niños y adolescentes en cuidado alternativo, en situación de discapacidad, en contexto migratorio, pertenecientes a pueblos originarios y cumpliendo sanciones privativas de libertad; limitando la capacidad del país para identificar desigualdades y diseñar políticas inclusivas.

Tal como el estudio de benchmarking sobre ods sensibles a niñez elaborado por UNICEF (2023a), el presente análisis da cuenta de que Chile no ha desarrollado esfuerzos homogéneos o con el mismo nivel de fuerza para todos los indicadores, registrándose **niveles de cumplimiento dispares**. Dicha situación puede vincularse al establecimiento de políticas y planes de trabajo de carácter sectorial, siendo necesaria una valoración transversal e interconectada a fin de resguardar el cumplimiento del mandato que el Estado asumió al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño.

Resultados a nivel de indicadores

Los 44 indicadores analizados corresponden a ocho ODS y han sido agrupados en cinco ejes definidos por UNICEF (2023): Supervivencia y desarrollo, Aprendizaje, Protección contra la violencia, Ambiente limpio y seguro, y Vida libre de pobreza.

En cuanto a la **reportabilidad internacional**, el 14% de los indicadores no presenta datos desde el año 2000. Dicha cifra aumenta a 27% al observar los datos correspondientes al periodo 2018-2022. Por otra parte, respecto de la **reportabilidad nacional**, se destaca que el 20% de los indicadores no ha sido reportado a nivel nacional en ninguno de los tres INV (ver tabla 3).

Tabla 3. Distribución de indicadores reportados por eje temático

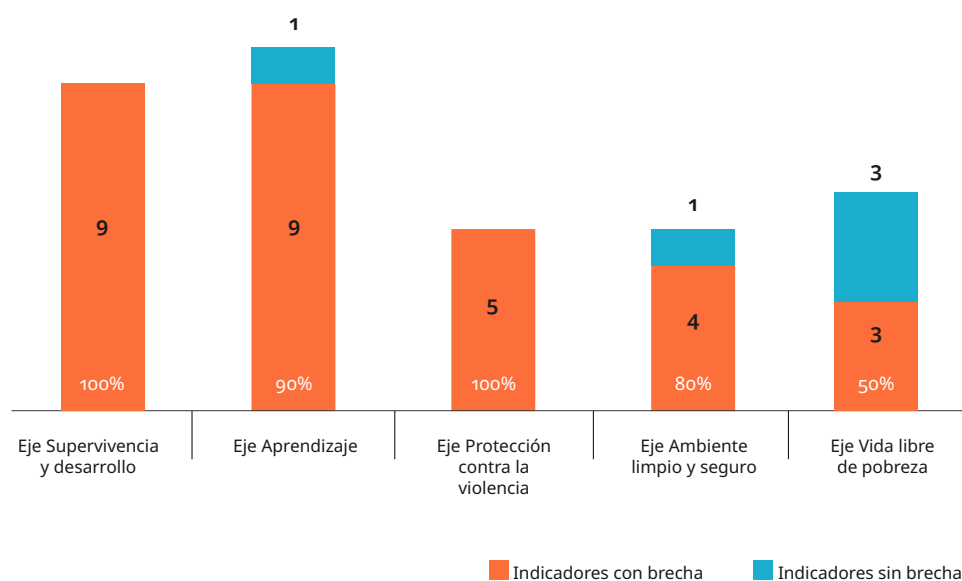
Eje de derechos	Indicadores reportados en al menos un INV	Indicadores nunca reportados en INV	Total de indicadores
Eje Supervivencia y desarrollo	9	5	14
Eje Aprendizaje	10	1	11
Eje Protección contra la violencia	5	2	7
Eje Ambiente limpio y seguro	5	1	6
Eje Vida libre de pobreza	6	0	6
Total	35	9	44

Fuente: Elaboración propia.

Considerando los 35 indicadores que sí han sido reportados a nivel nacional, el 85,7% —correspondiente a 30 indicadores— presenta al menos una brecha con respecto al estándar internacional en al menos una de las dimensiones analizadas (ver gráfico 2). El eje Supervivencia y desarrollo, al igual que el eje Protección contra la violencia, presentan al menos una brecha en todos sus indicadores

(9 y 5 indicadores, respectivamente). En los ejes Aprendizaje y Ambiente limpio y seguro se observan brechas en todos sus indicadores (10 y 5, respectivamente) con excepción de uno. Por último, el eje Vida libre de pobreza presenta el menor número de indicadores con brecha (absoluto y proporcional): 3 de sus indicadores presentan brechas y los restantes 3, no.

Gráfico 2. Situación de ejes de análisis: cantidad de indicadores reportados en los INV que presentan al menos una brecha respecto del estándar internacional en al menos una de las dimensiones analizadas



Fuente: Elaboración propia.

Al observar cómo se comportan los indicadores por dimensión de análisis y eje (ver tabla 4), se identifica que, en relación con la dimensión **definición**, la mayor concentración de brechas se encuentra en el eje Aprendizaje, con 6 indicadores con brechas respecto del estándar. En cuanto a las **fuentes de información**, el eje Supervivencia y desarrollo registra el mayor número de brechas que dicen relación con la falta de información sobre la cobertura poblacional de los registros administrativos utilizados.

El eje Ambiente limpio y seguro presenta el mayor número de brechas relativas al **método de cálculo**, que refieren a la necesidad de calcular de forma diferenciada los subindicadores específicos de cada indicador. Por último, sobre la **periodicidad**, el eje Aprendizaje nuevamente, debido a los 6 indicadores de competencias mínimas en matemáticas y comprensión lectora, concentra el mayor número de brechas.

Particularmente, respecto de los 22 indicadores de los cuales UNICEF es custodio o co-custodio, 6 nunca han sido reportados, requiriendo de un despliegue reforzado de abogacía por parte de la institución (ver tabla 5).

Tabla 4. Situación de ejes de derechos por dimensión de análisis: cantidad de indicadores reportados en al menos una ocasión en los INV con brechas por eje y dimensión de análisis

Eje de derechos	Total indicadores reportados	Reportabilidad	Definición	Fuente de información	Método de cálculo	Periodicidad
Eje Supervivencia y desarrollo	9	4	4	4	3	3
Eje Aprendizaje	10	4	6	3	3	6
Eje Protección contra la violencia	5	5	2	2	3	1
Eje Ambiente limpio y seguro	5	1	4	0	4	0
Eje Vida libre de pobreza	6	1	0	1	2	0
Total	35	15	16	10	15	10
% respecto del total de indicadores reportados en los INV		42,8%	45,7%	28,5%	42,8%	28,5%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Desglose de indicadores no reportados a nivel nacional de los cuales UNICEF es custodio o co-custodio⁶

Eje temático	ID	Nombre indicador	Agencia custodia
Supervivencia y desarrollo	3.b.1a	Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional. DPT3	OMS Y UNICEF
	3.b.1b	Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional. MCV1	OMS Y UNICEF
Aprendizaje	4.2.1	Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial	UNICEF
Protección y vida libre de violencia	16.2.3.a	Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir 18 años	UNICEF
	16.2.3b	Proporción de hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir 18 años	UNICEF

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados y ONU. (s/f b). SDG Indicators. Data collection information and focal points. <https://unstats.un.org/sdgs/dataContacts>

⁶ El subindicador 6.2.1c no ha sido considerado en la tabla pues, si bien fue analizado en el presente estudio, las instituciones del Estado han establecido que no es aplicable para el país.

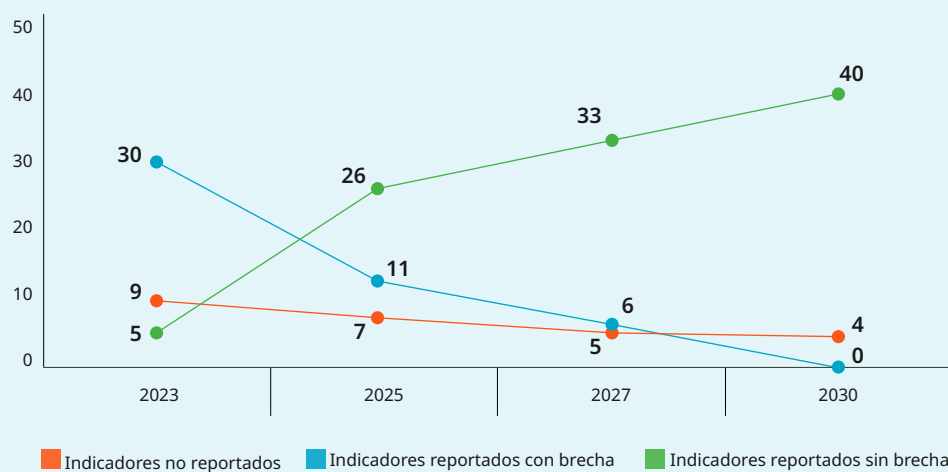
Recuadro - Proyección de avance de reportabilidad

Al año 2023, Chile ha reportado en al menos una ocasión 35 indicadores; de ellos, 30 presentaban al menos una brecha.

El aumento de 26 indicadores posibles de reportar sin brecha en 2025 (reducción de 10 indicadores respecto de 2023) refiere a los ajustes asociados a especificaciones en las fichas de metadata, revisión de información administrativa para asegurar su adecuación al estándar internacional y la reportabilidad de indicadores mediante encuestas que fueron previamente suspendidas y retomadas a nivel de resultados desde 2024 (EANNA). Asimismo, es posible reducir a 7 los indicadores no reportados, considerándose los 4 de competencias de matemáticas y lenguaje, y 3 para los cuales Chile no cuenta con una fuente de información disponible.

Al 2027, con la ejecución de las encuestas periódicas que realiza el país, se proyecta un aumento de 7 indicadores reportados sin brecha y una reducción de 2 (llegando a 5) de aquellos sin fuente de información disponible para su reporte.

Mediante la incorporación de las recomendaciones sugeridas se proyecta que, al año 2030, Chile podría reportar 40 de 44 indicadores sensibles a la niñez considerados en el estudio. Los 4 indicadores pendientes refieren a procesos de medición internacional (competencias en matemáticas y lenguaje).



Fuente: Elaboración propia.

Resumen de recomendaciones

Con base en los resultados del estudio, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas para el Estado de Chile:

Fortalecimiento institucional:

- Establecer monitoreo sistemático de los indicadores sensibles a niñez y adolescencia.
- Construir un plan de trabajo intersectorial que favorezca el abordaje de brechas identificadas.
- Elaborar un flujo de comunicación estable sobre los procesos de toma de decisión y levantamiento de información, que involucre a puntos focales técnicos y políticos de cada institución.
- Establecer metas claras y procedimientos específicos para reportar los indicadores faltantes en los Informes Nacionales Voluntarios (INV), priorizando áreas como aprendizaje y protección contra la violencia.
- Crear programas cortos de sensibilización para funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y ministerios relacionados que aborden el enfoque de derechos para la producción de indicadores de niñez y adolescencia.
- Para promover la colaboración, el uso de datos por terceros y la rendición de cuentas, se sugiere publicar los metadatos nacionales de los indicadores y los procesos de cálculo en plataformas abiertas.

Mejora de la calidad de los datos:

- Actualizar y armonizar las fichas de metadata nacionales para alinearlas con los estándares internacionales, incluyendo información completa sobre la definición del indicador, los conceptos empleados, el método de cálculo y las posibilidades de desagregación.
- Alinear las metodologías nacionales de cálculo con los estándares internacionales, especialmente para indicadores clave como la prevalencia de malnutrición infantil (emaciación y sobrepeso).

- Considerando que la población de 1 a 17 años es especialmente vulnerable a shocks ambientales, económicos y sociales, se releva la necesidad de generar mecanismos de actualización anual de datos mínimos relativos al ejercicio del derecho a la salud, educación y a vivir en ambientes libres de pobreza. Para ello, es imprescindible estudiar en profundidad las fuentes disponibles para integrar y reportar con ellas datos relevantes para la toma de decisión de políticas públicas.
- Establecer la desagregación por sexo y grupos etarios (0-3, 4-9, 10-14 y 15 a 17 años 11 meses y 29 días) como obligatoria.
- Establecer como mandatorio la desagregación relativa a grupos de especial protección respecto de todos los indicadores sensibles a niñez y adolescencia, iniciando con aquellos para los cuales las fuentes de información disponibles lo permiten.
- Proyectar el desarrollo de un estudio para la definición de una herramienta de levantamiento de información que articule las metas del Plan Nacional de Niñez y Adolescencia y los indicadores ODS especialmente sensibles a niñez establecidos por UNICEF.
- Evaluar la posibilidad de fortalecer la representatividad de los grupos prioritarios en las encuestas de hogares.

Articulación con la Agenda 2030:

- Definir metas nacionales claras y ambiciosas para todos los indicadores sensibles a la niñez, asegurando su coherencia con los compromisos internacionales.
- Diseñar políticas que conecten los indicadores entre sectores (salud, educación, vivienda) para una visión integral de los derechos de la niñez. Integrar los ODS en las políticas sectoriales para promover una respuesta interconectada que aborde las necesidades de la niñez en todos los ámbitos.
- Promover el uso de los datos producidos para la toma de decisiones a nivel nacional, para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Avanzar en la construcción de un sistema de información integrado sobre la situación de niños, niñas y adolescentes, que permita un análisis integral de los diferentes ámbitos de sus vidas y contribuya a la toma de decisiones basada en evidencia.

Bibliografía

- Chile (2017). Primer Informe Nacional Voluntario. https://www.chileagenda2030.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/PNV_Chile.pdf
- Chile (2019). Segundo Informe Nacional Voluntario. https://www.chileagenda2030.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/Informe_Nacional_Voluntario_CHILE_2019.pdf
- Chile (2023). Tercer Informe Nacional Voluntario. https://www.chileagenda2030.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/Informe_Voluntario_Cons-03_Junio2023.pdf
- Comité de los Derechos del Niño (2022). Observaciones finales sobre los informes periódicos sexto y séptimo combinados de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2023). Fichas de metadata de indicadores ODS.
- ONU (s/f b). SDG Indicators. Data Collection Information and Focal Points. <https://unstats.un.org/sdgs/dataContacts>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- ONU (2023). SDG Indicator Database. Statistics Division. Department of Economic and Social Affairs. <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>
- UNICEF (2023a). Benchmarking Child-related SDGs.
- UNICEF (2023b). Progress on Children's Well-being: Centring Child Rights in the 2030 Agenda for Every Child, a sustainable future. <https://data.unicef.org/resources/sdg-report-2023/>
- UNICEF. (2023c). SDG National Reviews. SDG 1: Ending child poverty in all its forms, everywhere <https://www.unicef.org/media/138006/file/SDG%201%202023%20rev.pdf>
- UNICEF. (2023d). SDG National Reviews. SDG 2: Zero hunger. <https://www.unicef.org/media/138011/file/SDG%202%202023%20rev.pdf>
- UNICEF. (2023e). SDG National Reviews. SDG 3: Good Health and Wellbeing for All. <https://www.unicef.org/media/138016/file/SDG%203%202023%20rev.pdf>

UNICEF. (2023f). SDG National Reviews. SDG 4: Quality Education for Every Child. <https://www.unicef.org/media/138021/file/SDG%204%202023%20rev.pdf>

UNICEF. (2023g). SDG National Reviews. SDG 5: Gender Equality. Key Asks. <https://www.unicef.org/media/138026/file/SDG%205%202023%20rev.pdf>

UNICEF. (2023h). SDG National Reviews. SDG 6: Clean water and sanitation. <https://www.unicef.org/media/138091/file/SDG%206%202023%20rev.pdf> Informe Nacional Voluntario 2019.

UNICEF. (2023i). SDG National Reviews. SDG target 8.7: elimination of the worst forms of child labour, including recruitment and use of child soldiers. <https://www.unicef.org/media/138131/file/SDG%208.7%202023%20rev.pdf>

UNICEF. (2023j). SDG National Reviews. SDG 16: Peace, justice, and strong institutions. <https://www.unicef.org/media/138161/file/SDG%2016%202023%20rev.pdf>

